

"LAS TRAMAS CONCEPTUALES DE LA ENSEÑANZA, LOS CONTENIDOS Y LA EVALUACIÓN"

Camila María Carlachiani

El presente trabajo desarrolla los hallazgos realizados en el marco de mi tesis doctoral[1] cuyo objetivo fue estudiar la circulación de conceptos entre la producción académica y las políticas curriculares para la educación secundaria en el período 2006-2023, prestando especial atención a las continuidades, variaciones, rupturas y nuevas conceptualizaciones ocurridas durante la pandemia 2020-2021. La investigación permitió advertir que los conceptos que se intensificaron durante ese período tenían una circulación previa en el campo de la educación secundaria: *sostenimiento de vínculos, continuidad de los aprendizajes, enseñanza, contenidos, evaluación y trayectorias.* El desafío es aportar una mirada que se enfoca en aquello que, en un terreno tan investigado, aún no ha sido lo suficientemente explorado. Interrogar los conceptos que se vienen instalando tanto en las políticas como en la producción académica resulta un ejercicio provocador para interrogar lo que se va sedimentando y naturalizando con forma de certezas.

Metodológicamente, la investigación parte de la premisa que sostiene Buenfil Burgos (2020), al afirmar que la producción de conocimientos se imbrica en tres registros: la pregunta, cargada de subjetividad social y de conocimiento previo que permite preguntarse por algo; el referente o pedazo de realidad sobre el cuál se invertirá el esfuerzo cognitivo y los recursos de intelección, es decir, lo teórico.

Desde este posicionamiento la mirada arqueológica ocupó un lugar preponderante. Según Foucault ([1969], 2002) esta pretende definir no los pensamientos, las representaciones, las imágenes, los temas, las obsesiones que se

[1] La tesis doctoral se titula: "Políticas curriculares para la educación secundaria en tiempos de pandemia: continuidades, rupturas, reconfiguraciones y nuevas conceptualizaciones" y fue defendida con máxima calificación el 25 de octubre de 2025 en el marco del Doctorado en Educación de la Universidad Nacional de Rosario. La misma fue publicada en formato de libro digital por Editorial Teseo el 12 de agosto de 2026.

ocultan o se manifiestan en los discursos, sino esos mismos discursos en tanto prácticas que obedecen a unas reglas. También se toman los aportes de Bal (2002) quien problematiza la relación y el deslizamiento de los conceptos entre la teoría y el análisis. No se trata simplemente de la aplicación de la teoría ya que esta es tan móvil y susceptible al cambio, está tan enraizada en diferentes contextos históricos y culturales, como los objetos a los que se aplica.

Los conceptos mencionados previamente[2] fueron construidos como dimensiones de análisis a partir del relevamiento e interpretación de documentos emitidos por el Consejo Federal de Educación y el Ministerio de Educación de la Nación, y de producciones académicas nacionales publicadas a través de libros, artículos científicos y actas de jornadas y congresos. Además, se realizaron entrevistas semiestructuradas a especialistas en educación secundaria, funcionarios y miembros de equipos técnicos ministeriales para conocer los procesos de producción y apropiación conceptual entre las políticas y la academia.

En este escrito el análisis se centra especialmente en los conceptos de enseñanza, contenidos y evaluación encuadrándose en el eje "Curriculum y evaluación en la escuela secundaria". Se trata de tres componentes que son centrales en el trabajo docente y están presentes en las políticas curriculares que lo regulan. Al indagar los sentidos que sobre estos impulsan las políticas curriculares para la educación secundaria obligatoria en el período 2006-2023 y los aportes que circulan desde el campo académico, se vislumbran algunas continuidades y variaciones considerando tres subperíodos: 2006-2015 donde se destaca la centralidad de la enseñanza y los contenidos; 2015-2019 a partir del cual se advierte un viraje hacia los aprendizajes y la evaluación, y 2020-2023 en el cual se exacerba la priorización de contenidos y la intensificación de la enseñanza [3].

[2] Sostenimiento de vínculos, continuidad de los aprendizajes, enseñanza, contenidos, evaluación y trayectorias.

[3] El desplazamiento por parte de las políticas hacia diferentes focos responde a las definiciones y decisiones políticas en distintos períodos de gobierno.



En el primer período es notable la centralidad de la enseñanza y su función metodológica en la selección y organización de los contenidos. Así, el protagonismo del rol docente como autor del curriculum se destaca tanto en la construcción de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) y los Marcos de Referencia (MR) en tanto lineamientos curriculares nacionales para la elaboración de los diseños jurisdiccionales, como en la producción académica (Terigi, 2011; Tiramonti, 2011; Mastache 2012; Romero, 2012). Asimismo, las políticas impulsadas por el Consejo Federal de Educación (CFE) como la Res. 84/09 y la 93/09 también recuperan la voz de los docentes y la centralidad de la enseñanza como medio para garantizar la calidad de la educación.

En un segundo momento, el viraje hacia los aprendizajes y la evaluación permite reconocer que la preocupación de las políticas en el período 2015-2019 se centró en instalar un enfoque por capacidades y competencias transversales donde las pruebas estandarizadas ocupan un rol protagónico como mecanismo que permite conocer el estado del sistema educativo en general y de los aprendizajes en particular, poniendo a los docentes como responsables de sus resultados. A diferencia del período anterior, en este caso la producción académica desarrolla posiciones críticas con respecto a las políticas curriculares (Correa, 2019; Raschia y Wischnevsky, 2019; Morelli y Carlachiani, 2022).

Finalmente, si bien la priorización de contenidos y la intensificación de la enseñanza se instalan como la respuesta que las políticas curriculares impulsan ante la situación excepcional de pandemia que implicó sostener la escolaridad sin presencialidad en las escuelas durante el año 2020 y parte del 2021, luego se instalan como parte de las políticas curriculares para la postpandemia.

La intensificación de la enseñanza aparece en las políticas vinculada al rediseño de las propuestas, la incorporación de distintos recursos y la diversificación de los itinerarios formativos. Sin embargo, en el campo de la investigación esta intensificación es caracterizada por la sobrecarga laboral del trabajo docente (Arroyo, 2021; Brito,



2021; Mazzeo, et. al. 2022). Por su parte, la priorización de contenidos y la evaluación formativa encuentra sentidos similares tanto en el ámbito de las políticas curriculares[4] como en la producción académica (Quipildor y Nicoletti, 2022; Merodo y Arroyo 2023).

Es posible reconocer una trama que tanto desde las políticas como desde la academia es tejida mediante la intrínseca relación entre la priorización de contenidos a través de procesos de intensificación de la enseñanza que se vinculan con la evaluación formativa. La circulación de conceptos entre la producción académica y las políticas para la educación secundaria componen una compleja trama que presenta matices y variaciones que resulta relevante reconocer para el trabajo pedagógico.

Palabras clave: educación secundaria, enseñanza, contenidos, evaluación.

REFERENCIAS[5]

1. ARROYO, Mariela**.** Enseñanza, desigualdades y reconfiguración del trabajo docente en escuelas secundarias durante la pandemia. **Itinerarios Educativos**, n. 14, p. 17-29, 2021. DOI: https://doi.org/10.14409/ie.2021.14.e0003.

2. BAL, Mieke. **Conceptos viajeros en las humanidades**. Toronto: Universidad de Toronto Press, 2002.

3. BRITO, Andrea**.** Reconfiguraciones de la enseñanza: notas para pensar la docencia y su formación en el uso pedagógico de las TIC. **Propuesta Educativa**, n. 56, 2021. (Dossier).

4. BUENFIL BURGOS, Rosa Nidia. **Ernesto Laclau y la investigación educativa en Latinoamérica**: implicaciones y apropiaciones del Análisis Político del Discurso. Buenos Aires: CLACSO, 2020.

5. CORREA, Beatriz. Secundaria Federal 2030: una aproximación a la "reforma educativa" de la escuela secundaria. **Políticas Educativas**, v. 12, p. 28-35, 2019. Disponível em: https://seer.ufrgs.br/Poled/article/view/97710.

[4] Cabe destacar que estas nociones también presentan antecedentes en normativas previas a la pandemia como son las resoluciones 84 y 93 del año 2009.

[5] Se utilizó IAG (Gemini Notebook) para adecuar el formato de las referencias según los estándares de la ABNT vigentes.



6. FOUCAULT, Michel. **Arqueología del saber**. Buenos Aires: Siglo XXI, 2002. [Original de 1969].

7. MORELLI, Silvia; CARLACHIANI, Camila. Los textos de la política para la educación secundaria argentina. **Currículo sem Fronteiras**, v. 22, p. 1-29, 2022. DOI: http://dx.doi.org/10.35786/1645-1384.v22.1156.

8. QUIPILDOR, Silvia Cristina.; NICOLETTI, Verónica de los Ángeles. Repensar la enseñanza en la educación secundaria en contexto de pandemia en la provincia de La Pampa. **Revista IRICE**, n. 41, p. 39-63, 2022.

9. RASCHIA, Judith; WISCHNEVSKY, Jorgelina. Algunas reflexiones sobre la política de secundaria en la gestión Cambiemos. **Observatorio Participativo de Políticas Públicas en Educación (OPPPEd)**, FFyL, p. 1-15, 2019. Disponible en: https://iice.institutos.filo.uba.ar/sites/iice.institutos.filo.uba.ar/files/raschia-wischnevsky.pdf.

10. ROMERO, Claudia. **Claves para mejorar la escuela secundaria**: la gestión, la enseñanza y los nuevos actores. Buenos Aires: NOVEDUC, 2012.

11. TERIGI, Flavia. Sobre la universalización de la escuela secundaria: la enseñanza como problema político. **Revista Pasar la Palabra**, p. 1-13, 2011. Disponível em: https://elvs-tuc.infd.edu.ar/sitio/nuestra-escuela-formacion-situada/upload/Terigi_Educacion_Secundaria.pdf.

12. TIRAMONTI, Guillermina (dir.). **Variaciones sobre la forma escolar**: límites y posibilidades de la escuela media. Rosario: Homo Sapiens, 2011.